



## COMUNICADO DE PRENSA

Para su distribución inmediata

# POSTULAN POSIBLES SIMULACIONES DE CANDIDATURAS A DIPUTACIÓN MIGRANTE DE GUERRERO

**México** – El pasado 6 de abril, Fuerza Migrante presentó una impugnación en contra del acuerdo 072/SE/30-03-2024, del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCEG), en el que aprueban los registros de cuatro candidaturas, dos propietarias y dos suplentes del partido MORENA, para ocupar la Diputación Migrante en el Congreso Estatal, sin justificar como dicha documentación acredita su vinculación con la comunidad migrante, comunidad a la que pretenden representar.

El listado de documentos descritos en el acuerdo carece de transparencia, pues únicamente menciona la presentación de visas de turista, de constancias y de fotografías, sin especificar en que consisten y como acreditan la calidad migrante y su vinculación con dicha comunidad.

Asimismo, existe una falta de exhaustividad para analizar la vinculación con la comunidad migrante, a través de la veracidad en las cartas de vinculación a organizaciones, presentadas por los candidatos, pese a que el gobierno cuenta con una Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales del Estado, con un registro estatal de organizaciones migrantes, para poder constatar la vinculación real con esta comunidad.

Las acciones afirmativas buscan resarcir la falta de representación política en grupos vulnerables, situación que se está violentando al utilizar estos espacios por personas que no cumplen con el perfil migrante y sólo quieren ocupar un cargo, desconociendo las necesidades reales de la comunidad.

Este mecanismo de impugnación se suma a otros tantos que ha presentado la sociedad civil guerrerense residente en el extranjero, lo cual expone un claro interés de participación por parte de la comunidad mexicana en el exterior en este proceso electoral histórico en México.

Por lo anterior, Fuerza Migrante se suma a la exigencia del cumplimiento pleno de nuestros derechos logrados, para obtener una voz que nos represente, en los tres órdenes de gobierno.

Lamentamos que nuestros logros como comunidad binacional sean aprovechados por los intereses de los partidos políticos, y exhortamos tanto a Institutos Electorales Estatales, como al Instituto Nacional Electoral a fortalecer los criterios de validación de documentación de los candidatos y candidatas, para asegurar a los grupos vulnerables, una digna representación y el respeto de nuestros derechos político-electorales, que por ley merecemos.

[www.FuerzaMigrante.org](http://www.FuerzaMigrante.org)

529 14th Street NW  
National Press Building  
Suite 1125  
Washington, DC 20045

Aniceto Ortega 1314, Colonia  
del Valle, Alcaldía Benito  
Juárez, CDMX, 03100

1 Cape May St  
Harrison NJ  
07029. USA

Avenida 19 poniente  
# 3709, colonia Belisario  
Domínguez, Puebla,  
Puebla, 72180



--ooOoo--

[www.FuerzaMigrante.org](http://www.FuerzaMigrante.org)

529 14th Street NW  
National Press Building  
Suite 1125  
Washington, DC 20045

Aniceto Ortega 1314, Colonia  
del Valle, Alcaldía Benito  
Juárez, CDMX, 03100

1 Cape May St  
Harrison NJ  
07029. USA

Avenida 19 poniente  
# 3709, colonia Belisario  
Domínguez, Puebla,  
Puebla, 72180